

TRABAJO DE INTEGRACIÓN 5° AÑO

Asignaturas: HISTORIA, PSICOLOGÍA, GEOGRAFÍA E INGLÉS.

Profesoras: Mariel Manzotti, Natalia Carranza, Myriam Oroda y Vanessa Bono



PROPUESTA 6

SEGUIMOS TRABAJANDO EN CASA

Fecha de entrega: 15 de octubre

Modalidad de Entrega: sus trabajos deben ser enviados a la profesora:

HISTORIA

- TEMA: TERRORISMO DE ESTADO, CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN
- OBJETIVO: Reconocer el impacto socio-histórico de los centros clandestinos de detención en nuestro país y el mundo.

Como recordarás en la propuesta pasada trabajamos la dictadura del 76 desde el análisis de un acontecimiento internacional como fue el Mundial de Fútbol. En esta nueva propuesta de trabajo abordaremos un tema que dejó huellas en la historia reciente de nuestro país y está íntimamente relacionado con el Terrorismo de Estado implementado por dicha dictadura... LOS CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN.

En un primer momento haremos referencia a dos palabras muy utilizada en este período que son subversivo y desaparecido.

- El término subversivo fue utilizado por los miembros de la dictadura militar para referirse a personas y organizaciones sociales y políticas que luchaban por un cambio en el sistema económico y sociopolítico. El término se aplicaba a cualquier persona que se opusiera al régimen y pretendiera modificar el orden ya existente.
- Se denomina “desaparición forzada de personas” al secuestro de hombres y mujeres por parte de agentes del Estado, seguido de la negativa de informar sobre el paradero de esas personas

- Centros clandestinos de detención: en Argentina como en el resto de América Latina, las personas secuestradas eran llevadas a distintos edificios, construidos con otros propósitos, que servían como centros de detención y allí permanecían sin que se conociera su paradero. En Argentina funcionaron unos 610 centros clandestinos de detención, tenían una organización interna común (salas de tortura, espacios para la permanencia de los detenidos) y los detenidos eran sometidos a torturas, violaciones, violentos interrogatorios, entre otros vejámenes.

ACTIVIDADES

Lee la página 198 (la foto está en el grupo de estudiantes) y luego resuelve las siguientes consignas:

- 1) Elige uno de los CCD que se mencionan en el material e investiga sobre el mismo, luego elabora un texto de no menos de 10 renglones con tu respuesta
- 2) Averigua si en nuestra provincia existieron, y si hubo en qué lugar se encuentran.

LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

OBJETIVO: Desarrollo de estrategias de comprensión.

Detention Centers in Argentina

Argentina was said to have hosted over 520 **clandestine** detention centers during the Dirty War.^[2] No two detention centers were the same in torture methods, leadership, or location. However, they did represent a similar theme of the fear of political opposition, punishing the prisoners that were suspected to be involved in **socialism** or other forms of political dissent. Much of this information comes from primary sources that have since been transferred into writings of secondary source authors. Included below are detention centers that were located solely in **Buenos Aires**, Argentina. Because of the clandestine attitude surrounding the camps while running, little information is known about the true nature of these prisons.^{[1][2]}

1. Escuela Superior de Mecánica de la Armada/Navy Petty-Officers School of Mechanics

[La Escuela Superior de Mecánica de la Armada](#) (ESMA) is, arguably, the most known detention center during the Dirty War. This detention center, located in the heart of Buenos

Aires—approximately two blocks from the 1978 World Cup Stadium—tortured around 5,000 people by the time it was shut down. By the time the Dirty War ended in 1983, only 150 of the victims survived.^[3] This particular torture center immediately split families upon their arrival, murdering the mothers as quickly as possible. From there, victims would travel to the **basement** that housed the majority of the torture to have their picture taken. Intense interrogations and torture plans made on an individual basis would ensue. Present day ESMA stands as a memorial for the human rights violations during this time.^[2]

2. Club Atlético

Acting as a location that promoted the torture of socialists against the Argentinian regime, Club Atlético held as many as 1,500 "political dissenters" at one point, even though its maximum capacity hovered around 200 people. This center shared commonalities of ESMA, as it also promoted the use of its basement as a torture **chamber**. This is not surprising, as Club Atlético was part of a largely connected link of clandestine operations that contributed to the detention, torture, and extermination of hundreds of people in this location alone.^[2]

3. Olimpo

Similar to Club Atlético, Olimpo was torturing more people than their facilities allowed. Located in Floresta, this place tortured around 500 people at its peak, ignoring the allowance of only 150 people in the building and utilizing the operation room as the torture site to **mock** the victims. This inhumane treatment that took place in the operation room highlighted the torturer's ruthlessness. Olimpo, specifically, has been known for its horrific interrogation methods of those accused of being associated with a rival political position.^[2]

4. Virrey Cerrallos

The theme for all of these detention centers are very similar in **execution**. However, the Virrey Cerrallos, in the neighborhood of Monserrat, claimed its "fame" through its "efficient" torture methods in a garage of sorts.^[2] This more public showing of the clandestine actions occurring in Argentina during this time demonstrates how easy it was for Argentinian officials to violate human rights.

5. Automotores Orletti

Orletti was also placed in the garage of a building. This torturing featured members of the military of both Argentina and Uruguay as a way to instill fear in the victims. This center, in particular, involved many nations that were also involved in [Operation Condor](#) as a whole.^[2] This implementation of fear, in principle, was to create an environment where the prisoner would have to admit to all political **dissent** he/she had committed. Because most of the victims were not actually members of the socialist party, they were either forced to falsely confess to their involvement in political opposition or take a chance with murder from the hands of the Argentinian government.

6. Garaje Azopardo

Detention centers during the Dirty War have the reputation of torturing its victims. However, this garage of a torture center made its victims work and transmit passports illegally to friends of the Argentinian government. This addition of manual labor added a whole new layer to the dignity that these prisoners lost while trapped in this prisons. The Garaje has been accused of only giving victims one meal a day.^[2] With these conditions, it shows that each individual center had its "own unique **trademark**" that created new ways of violating human rights.

- 1) Write the meaning of the highlighted words in Spanish. (Escribe el significado de las palabras resaltadas en español)
- 2) Answer the following questions in English. (Responde las siguientes preguntas en inglés)
 - a. How many detention centres were there in Argentina?
 - b. How many people were tortured in ESMA?
 - c. What was the maximum capacity of Club Atletico?
 - d. Where was Olimpo located?
 - e. Why was Virrey Cerrallos famous at that time?
 - f. Which country was also part of the detention centre called Automotores Orletti?
 - g. What did the victims do in Garaje Azopardo?

PSICOLOGÍA

OBJETIVO: Generar un espacio de reflexión sobre las consecuencias individuales y sociales provocadas por el terrorismo en estado durante nuestro pasado reciente.

CONSECUENCIAS PSÍQUICAS DE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR**

Subjetividad del terror

Durante la última dictadura militar, “toda la población sufrió un trauma social en cuanto fue afectada por hechos como las desapariciones y las torturas, acompañados por un mensaje del otro social –el Estado dictatorial– que denegaba su autoría y responsabilidad. Esta situación producía una imposibilidad psíquica de pensar la experiencia y producir significaciones”.

Por Marta L’Hoste *

En el contexto de este artículo, llamamos “terrorismo de Estado” al monopolio de la violencia organizado con estrategias militares y políticas, que ejerció la dictadura militar contra una parte de la sociedad civil con el objetivo de anularla políticamente desde 1976 hasta 1983. Los dispositivos de este sistema se pueden distinguir según dos formas de operar en campos diferentes: los que producen el exterminio de personas e instituciones en el campo material y los que producen representaciones sociales en el campo de lo simbólico.

Los primeros operaron con acciones directas sobre los cuerpos de personas y de organizaciones, buscando con especial énfasis no sólo su muerte sino su borramiento, su destierro material y simbólico. Los métodos fueron la amenaza de muerte, la persecución, la prisión, el secuestro, el confinamiento en campos de concentración clandestinos, el robo de niños, la tortura y posteriores formas de asesinato a los sobrevivientes.

Toda esta operatoria que duraba meses o años sobre los cuerpos de los secuestrados se realizaba sin que ninguna instancia oficial diera cuenta de ella, denegando su propia existencia a familiares que deambulaban de institución en institución preguntando y buscando. Entre estas prácticas represivas, el dispositivo de la desaparición de personas fue el paradigma del disciplinamiento por el terror. Clausuró también todas las organizaciones políticas, sindicales, culturales y populares que presentaran oposición política manifiesta o potencial y hasta aquellas destinadas a servicios comunitarios, como muchos equipos de salud mental de los hospitales públicos. Cayó bajo sospecha cualquier tipo de agrupamiento o reunión; por lo tanto, si éstas se realizaban, sus participantes quedaban expuestos al riesgo de un registro que podía culminar en desaparición.

La distancia entre cualquier comportamiento de un ciudadano y la dimensión de la posible acción represiva era absolutamente arbitraria, pues en la lógica de estas prácticas de suprimir, aniquilar y aislar, la arbitrariedad estaba al servicio de producir terror.

Otros dispositivos clave fueron la invención que hizo la dictadura de sus propias representaciones sociales a través de prácticas discursivas y extradiscursivas que instituyeron un nuevo imaginario social. (Trabajo con el concepto de imaginario social de Cornelius Castoriadis, en cuanto universo de sentidos organizadores –mitos– que sustentan la institución de normas, valores y lenguaje, por los cuales una sociedad puede ser visibilizada como una totalidad.)

En la lucha por imponer sus significaciones, el gobierno militar desplegó discursos con diversos contenidos, utilizando distintos medios: la prensa gráfica y televisiva, actos públicos y acciones psicológicas que fueron creando un imaginario destinado a producir cohesión, adhesión ciega y por sobre todas las cosas la eliminación de toda representación divergente.

La Junta Militar asumió su autoridad sin atenuantes y enunciaba sus discursos desde una posición de absoluto poder. Decían: “El Proceso tiene objetivos, pero no tiene plazos”, “Hay que olvidar el pasado para reconciliar la Nación”, “El silencio es salud”, “Los argentinos somos derechos y humanos”.

Estos mensajes muestran cómo sus significaciones tendían a la universalización y a la naturalización con el objetivo de ocultar los procesos sociohistóricos de su producción. La operación estaba destinada a borrar el tiempo histórico. Estas significaciones circulaban además en un campo en que la lucha por los sentidos estaba amenazada de muerte.

Tenemos así los dos dispositivos señalados: el que produce la violencia material y el que produce la violencia simbólica. En el trabajo de ambos se fue instituyendo lo que en este artículo llamamos la “subjetividad del terror”.

El trabajo del terror en las subjetividades

¿Qué efectos produjeron estas políticas de terror organizado en la población? Toda la población sufrió un “trauma social” en cuanto fue afectada por un monto y una calidad de hechos reales como los secuestros, las torturas, las desapariciones, las prohibiciones, las amenazas, acompañado de un mensaje del otro social –el Estado dictatorial– que denegaba su autoría y responsabilidad. Esta situación producía una imposibilidad psíquica de pensar la experiencia y producir significaciones.

Se percibía una cosa, pero había que pensar otra. Una representación que renegaba lo real y que a la vez coartaba la posibilidad de pensar con los propios pensamientos. De esta manera, las condiciones de pensabilidad de la realidad social estaban absolutamente alteradas, en la medida en que el doble mensaje se instituía en el gran dispositivo de silenciamiento social.

El paradigma de este dispositivo de renegación de la responsabilidad de lo actuado por las fuerzas represivas fue la desaparición de personas en cuanto imposibilitaba la inscripción simbólica del hecho.

El discurso oficial decía: “Los desaparecidos son autodesaparecidos o autoexiliados”, “Han sido asesinados por sus propios compañeros o se han suicidado”, “Están en establecimientos especiales para su rehabilitación y posterior reinserción en la sociedad”, “Se ha vivido una guerra y como en toda guerra hay desaparecidos”.

La responsabilidad no asumida se elude con el enunciado “Todos somos responsables”, en un intento de culpabilización colectiva.

Nada se podía saber sobre el destino del desaparecido. Esto creó un vacío de representación y un dolor insoportable, que afectó no sólo a sus familiares sino al conjunto de la población.

En campañas televisivas se emitían enunciados que intentaban desplazar la responsabilidad de la desaparición hacia el familiar de la víctima. Se escuchaba: “¿Cómo educó usted a su hijo? ¿Sabe qué está haciendo en este momento?”. Se generaba temor hacia los familiares de desaparecidos, lo que los precipitó a menudo en el aislamiento social.

Marcaron la disidencia u oposición política como locura, y los disidentes eran enfermos o las Madres de Plaza de Mayo, locas.

Estas representaciones sociales destinadas a silenciar la atrocidad del método de la desaparición y las prácticas de aniquilamiento y disciplinamiento sobre los cuerpos fueron configurando nuevos modos de subjetivación.

Los ataques masivos a la identidad material y simbólica de los desaparecidos –el “Informe final” de la Junta los da a todos por muertos sin sus nombres– son también ataques a la población, en cuanto la obliga a convivir con miles de fantasmas. Denomino “fantasmas” a estos muertos que no tienen nombre ni sepultura, y quedan a la deriva en el espacio vacante dejado por la ausencia de ritos que signifiquen su muerte. Los ritos ante la muerte han sido fundantes en la antropogénesis de la humanidad y aportan también a la conservación del psiquismo.

Las condiciones descritas precipitan las subjetividades a una fantasmática terrorífica en cuanto las referencias de la realidad social han sido trastocadas. Así se va configurando el horror que hace estallar al psiquismo y que produce marcas que no pueden ser articuladas en un relato. Al no poder ser significadas, estas marcas se alojan en el mapa corporal provocando enfermedad y muerte, material y psíquica.

Un duelo especial

El sufrimiento psíquico de no saber, forma de tormento crónico, fue paradigmático en los familiares de desaparecidos. Es esta imposibilidad de saber, de saber sobre el destino y la vida de su familiar, de poder configurar una representación que aliente alguna prueba de realidad, lo que determinó un duelo especial.

Sus expresiones clínicas fueron de diversa índole y serán desarrolladas brevemente:

- Fantasías acerca de los tormentos físicos y mentales que estarían sufriendo sus desaparecidos. Esto los sumergía en niveles de angustia desbordante, que los llevaban muchas veces a desearles la muerte para liberarlos.

- Presentificaciones ilusorias de la imagen del desaparecido que se instalaban en proyecciones sobre ciertos soportes: creer haberlo visto en el rostro de alguien, escuchar su voz, o signos de que algo los anuncia. Estas presentificaciones no llegan a ser alucinaciones en un sentido patológico. Ante una muerte normal se resguarda al ser querido en rasgos identificatorios; en cambio, en esta situación es necesario darles cuerpo, es necesario que nada se pierda para tratar de hacerla tramitable. Por lo tanto había que sostener todo abierto, pues no había certezas. Hablo de certezas en el sentido de aquellas que se construyen socialmente, las que estaban imposibilitadas de producirse en cuanto en esta situación la inscripción y el rito de la muerte habían sido borrados.

- Se esbozaban momentos de convicción subjetiva sobre la muerte del desaparecido, pero la duda siempre reaparecía. El dolor era continuamente redoblado o evitado con ciertos comportamientos como guardar los cuartos con las ropas y pertenencias del desaparecido en la forma en que habían sido dejadas el día del secuestro. Esta defensa se organizaba al modo de la desmentida: “Ya lo sé, pero aun así...” (Mannoni, 1969). (Octave Mannoni estudia este enunciado, “Yo ya lo sé, pero...”, como soporte de la creencia. Su eficacia subjetiva se asienta en un doble mecanismo: el de que no hay creencia inconsciente y el de que la creencia supone el soporte del otro.)

Además, el miedo, los sentimientos de inermidad e impotencia que produjo el hecho de vivir bajo amenaza permanente, el aislamiento, la ruptura de los lazos sociales, la pérdida de referencias y pertenencias a grupos e instituciones –con la caída del apuntalamiento psíquico que éstos proveen– fueron padeceres de la población en su conjunto.

La dictadura impuso un ideal por coacción que organizó una sociedad sin disenso, “perfecta”, en la que el deseo del sujeto social quedó alienado bajo los abusos de este ideal. Este era un clasificador que lo integraba bajo sus emblemas o lo marginaba bajo promesa de muerte. La sociedad se transformó así en un campo de concentración.

El sistema de persecución también se interioriza y se reproduce con el otro social transformándolo en un potencial enemigo. El trabajo de ruptura material de los lazos sociales se inscribe ahora psíquicamente en un orden predominantemente paranoide.

Un sector de la población coincidió políticamente por convicción, otro pudo conservar la capacidad de pensar en la medida en que realizó prácticas políticas de resistencia, pero la mayoría quedó apresada en este movimiento de alienación.

Una frase de esos tiempos condensa esta situación. Se aludía al que desaparecía de la siguiente manera: “Si lo llevaron, por algo será”. Esta frase hace visible la marca de la desmentida social, que se encarna en una creencia. Esta creencia obtura todo deseo de saber y se pone al servicio del deseo de no saber, del deseo de no pensar, y otorga así cierta tranquilidad. Sobre la percepción siniestra de la desaparición, su denegación se apoya en la construcción colectiva de una causa imaginaria que se refrenda en el discurso oficial.

Con el juicio a las juntas dictatoriales se pusieron en evidencia todos estos hechos. Pero las leyes de punto final y obediencia debida (1985) concluyeron con la exculpación de todos los culpables de la represión, salvo los jefes de las Juntas. Estas leyes legales pero ilegítimas crearon un campo simbólico que no ha sido propicio para la elaboración de lo vivido, en cuanto instauraron la ley de la impunidad. A los cinco años del juicio los jefes de las juntas fueron indultados.

Los juicios constituyeron ejercicios de memoria colectiva, pusieron los hechos hasta entonces denegados en el escenario público. Los sentimientos de horror, de lo siniestro, de lo insoportable, comenzaron a ser hilvanados a través de los relatos de los testigos abriendo la posibilidad de que un proceso de duelo se hiciera camino en las subjetividades. Pero también debemos señalar que los excesos en la presentificación del horror por los medios asociados a la exculpación de los responsables obturaron la transcripción de la memoria de lo acaecido en un proceso de historización historizante. Las situaciones descritas no generaron condiciones sociales, ni en lo político ni en lo jurídico, que aportaran a este proceso de historización, en cuanto no crearon enunciados de fundamento (sociales) capaces de refundar el orden simbólico que había sido alterado.

* Fragmento del trabajo “Subjetividad del terror: un desafío para los psicoanalistas”, incluido en El oficio de intervenir. Políticas de subjetivación en grupos e instituciones (Editorial Biblos).

**Texto extraído de <https://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-107517-2008-07-10.html>

ACTIVIDAD:

1. Elabora una lista de los términos más significativos del texto.
2. Con esa selección elabora un esquema que sintetice la “Subjetividad del Terror”
3. En un cuadro comparativo, diferencia las acciones represivas a nivel social y a nivel individual.
4. Escribe una opinión personal sobre el artículo. ¿Cómo definirías con tus palabras la frase “trauma social”?
5. En una hoja A4, diseña de manera creativa una imagen (dibujo o collage) que represente el sufrimiento individual de los detenidos, desaparecidos, exiliados durante la dictadura militar.

Recuerda que todas las actividades son de **elaboración personal...**

Ante cualquier inquietud, no dejes de comunicarte conmigo.

Profe Natalia

GEOGRAFIA

TEMA: POBLACIÓN ARGENTINA

OBJETIVO: Conocer la importancia de la evolución histórica del poblamiento argentino para entender la composición y distribución de nuestro poblamiento.

- El proceso de poblamiento del actual territorio argentino comenzó hace más de diez mil años. Los pueblos originarios fueron los habitantes de este territorio hasta la llegada de los españoles, en el siglo XVI. Sin embargo, las características actuales de la población argentina fueron fuertemente afectadas por las inmigraciones masivas de los siglos XIX y XX

Trabajarán con las páginas 136, 137, 138 y 139 del libro. Estarán en el grupo de alumnos

ACTIVIDADES

- 1) Elaboren una línea de tiempo en el poblamiento argentino
- 2) ¿A qué pueblos se los denomina originarios? ¿Por qué?
- 3) ¿Por qué la población de la época colonial era étnicamente diferenciada?
- 4) ¿Cuál fue la importancia de las migraciones de ultramar para el poblamiento de Argentina?
- 5) ¿Cuáles son los dos componentes del crecimiento demográfico? Explica
- 6) Indiquen cómo fue el ritmo de crecimiento de la población argentina a lo largo de la historia. ¿Qué ocurre en la actualidad?

INSTRUMENTO PARA LA RETROALIMENTACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer el impacto socio-histórico de los centros clandestinos de detención en nuestro país y el mundo.
- Desarrollar estrategias de comprensión.
- Generar un espacio de reflexión sobre las consecuencias individuales y sociales provocadas por el terrorismo es estado durante nuestro pasado reciente.
- Conocer la importancia de la evolución histórica del poblamiento argentino para entender la composición y distribución de nuestro poblamiento.

RETROALIMENTACIÓN DEL PROFESOR

LOGROS

HACER

REVISAR

SUGERENCIAS Y COMENTARIOS DEL PROFESOR

COMENTARIOS O PREGUNTAS DEL ESTUDIANTE